



Sección II. Autoridades y personal
Subsección segunda. Oposiciones y concursos
CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

12394

Convocatoria para la selección y provisión definitiva de dos plazas de médico/médica por turno libre.
Relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas

En fecha 29 de octubre de 2025 y con número 2025001526, la consejera ejecutiva del Departamento de Promoción Económica, Cooperación Municipal y Recursos Humanos, dispuso lo siguiente:

"PRIMERO. APROBAR de conformidad con la base quinta de las bases generales que rigen los procesos de selección de personal laboral del Consell Insular de Eivissa, la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo para la selección y la provisión definitiva de dos plazas de médico/médica, por turno libre, mediante el sistema de concurso oposición, que seguida

PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS:

	DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	***0748**	ARTEAGA	CLARAMUNT	VIOLETA AMANDA
2	***3522**	OLLER	MONTES	JOSÉ ANTONIO

PERSONES ASPIRANTS EXCLOSES:

	DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
1	***0708**	RUIZ FLORES	BISTUER	MIGUEL	No cumple con el requisito establecido en la base 4.a) No presenta titulación requerida No cumple con el requisito establecido en la base 4.d) No presenta titulación de lengua catalana No cumple con el requisito establecido en la base 4.f) No acredita pago de la tasa

SEGUNDO. De conformidad con la base quinta de dichas bases generales, se podrán presentar alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente en que se publica esta relación provisional en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB).

Transcurrido el tiempo fijado para presentar alegaciones, se dictará resolución que declarará aprobada la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Esta resolución se expondrá en la Sede electrónica del Consejo Insular de Eivissa y en el BOIB."

Eivissa, 30 de octubre de 2025

El secretario general del Consell Insular d'Eivissa
Pedro Bueno Flores

